

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1994/NGO/22
8 de febrero de 1994

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
50° período de sesiones
Tema 12 del programa provisional

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO Y EN PARTICULAR EN LOS
PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES

Exposición presentada por escrito por la Federación Internacional
de Derechos Humanos, organización no gubernamental reconocida
como entidad consultiva de la Categoría II

El Secretario General ha recibido la siguiente comunicación, que se distribuye de conformidad con la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

CONTINUAS VIOLACIONES MASIVAS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN KOSOVO

1. A pesar de las reacciones de las organizaciones que defienden los derechos humanos y las libertades, así como de varios gobiernos y del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos, Tadeusz Mazowiecki, la situación de los derechos humanos y las libertades de los albaneses en Kosovo no se ha modificado de manera positiva en 1993; por el contrario, inclusive ha empeorado. La Federación Internacional de Derechos Humanos y su organización filial en Kosovo, el Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos y las Libertades de Pristina, que también hace frente en sus labores a muchos obstáculos impuestos por la policía y el régimen militar, tienen pruebas de que durante el año pasado han ocurrido por lo menos 13.435 casos de malos tratos de albaneses por la policía y el ejército de la República Federativa Yugoslava (Serbia y Montenegro). Esto representa sólo una pequeña parte de los malos tratos ocurridos. La Federación Internacional de Derechos Humanos y el Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos y las Libertades tienen pruebas de que en 1993 se cometieron 15 homicidios, 14 personas resultaron heridas, se efectuaron más de 2.300 detenciones y se dictaron más de 120 sentencias para sancionar actividades políticas pacíficas en Kosovo.

GE.94-10721 (S)

2. En una situación de guerra, la muerte es un hecho frecuente. Sin embargo, en Kosovo, donde no existen graves conflictos armados, la policía y el ejército dan muerte a los albaneses sin ninguna razón que no sea su origen nacional y sin ninguna provocación. Por ejemplo, el 25 de agosto de 1993, la policía dio muerte en las montañas a Sefer B. Cukovci, de la aldea Cëmille, municipalidad de Ferizaj; anteriormente la policía había estado buscando a sus hermanos. El 26 de agosto de 1993, 250 policías rodearon la aldea de Cabër, municipalidad de Zubin Potok, allanaron 130 casas y golpearon a 53 habitantes. Grisha Kamberi (de 81 años de edad), asistió a las torturas a las que la policía sometió a sus hijos y nietos, perdió el conocimiento y después de agonizar durante dos días murió como consecuencia de la emoción. El 30 de agosto de 1993, a eso de las 17.30 horas, la policía detuvo en Prizren a Arif M. Krashigi (de 43 años de edad) que estaba transportando arena en su camión. Durante la noche Krashigi fue interrogado por la policía y murió como consecuencia de los graves golpes y torturas de que fue víctima.

3. Han ocurrido otras ejecuciones arbitrarias y muertes durante la detención, y no se ha juzgado a ninguno de los autores, que eran miembros de la policía o del ejército.

4. A fin de legitimar la represión, el Gobierno alega diversas excusas. Todas las familias serbias de Kosovo están armadas y disponen de armas y municiones que provienen de la policía y de los almacenes del ejército, pero la policía organiza acciones punitivas contra los albaneses, a quienes se acusa sin fundamento de poseer armas. En 1993, la Federación Internacional de Derechos Humanos y el Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos y las Libertades han tenido noticias de 3.400 casos de malos tratos de albaneses ocurridos mientras presuntamente la policía buscaba las armas en su posesión. El número de personas golpeadas por la policía, que alega las mismas razones, es mucho más elevado; la policía sigue procediendo todos los días a rodear las aldeas, a allanar las viviendas y someter a malos tratos a ancianos, jóvenes, mujeres y niños.

5. Las prisiones de Serbia están atestadas de albaneses. Tan sólo durante el verano de 1993, más de 100 albaneses fueron detenidos arbitrariamente, acusados de poner en peligro la integridad territorial de la República Federativa de Yugoslavia. Durante esta campaña, se torturó a miles de albaneses, entre ellos mujeres y niños. Las personas detenidas fueron sometidas a torturas especiales en las que se utilizaron métodos medievales. Ahora van a ser juzgadas, y las acusaciones oficiales se basan en las declaraciones hechas mientras estaban sometidas a torturas. Aparte de que las investigaciones fueron realizadas en su mayoría por la policía, no se permitió a los albaneses ninguna asistencia jurídica durante la investigación. Entre los 100 albaneses detenidos, 40 ya han estado en prisión durante dos años, después de haber sido juzgados sin que se respete en modo alguno su derecho a un juicio con las debidas garantías.

6. Los tribunales, las oficinas de los fiscales y la policía de Kosovo han quedado casi enteramente "depurados étnicamente": los albaneses no ejercen funciones de ninguna clase. Decenas de miles de juicios, iniciados por los albaneses debido a que se había violado su derecho a trabajar, no han figurado en el programa de los tribunales durante más de tres años.

7. Desde que fueron expulsados de los locales escolares y universitarios en 1991, los alumnos de Kosovo han continuado su educación en sótanos y habitaciones de viviendas privadas, sin medios auxiliares ni aulas de ninguna clase. Este es el tercer año escolar en que no se han pagado los salarios de los profesores albaneses a todo nivel (de la escuela primaria a la universidad). Desde 1991, no se ha publicado ningún texto escolar en albanés, y se ha despedido a todos los empleados albaneses de la casa editora de textos escolares.

8. La policía serbia está especialmente interesada en perseguir y maltratar a los profesores y estudiantes albaneses a quienes designa como "contrarrevolucionarios". La policía ha concentrado sus fuerzas contra los activistas políticos de los diversos partidos. Tan sólo durante el año pasado, la policía persiguió y maltrató a 604 activistas políticos.

9. La libertad de opinión y expresión del pueblo albanés en Kosovo, que representa la mayoría de la población de ese territorio, se viola de manera sistemática. Los albaneses no disponen de información de ninguna clase desde hace más de tres años, después de que se interrumpieran por la fuerza las emisiones de radio y televisión el 5 de julio de 1990 y de que se prohibiera la publicación del único diario albanés, Rilindja, el 7 de agosto de 1990. Hasta 1990, se publicaban 83 diarios, revistas y otras publicaciones albanesas. Ahora sólo se publican tres de ellas, que hacen frente a muchos problemas y obstáculos. El Parlamento serbio ha ordenado que todos los haberes de la empresa editora Rilindja pasen a ser propiedad de la empresa serbia Panorama.

10. La situación en Kosovo, que era una dependencia federal de la antigua federación yugoslava hasta 1990, está más cerca de la guerra que de la paz. Los derechos humanos individuales y colectivos y las libertades de los albaneses se han reducido hasta llegar a un nivel intolerable. Sus derechos se violan de manera drástica y brutal. La violencia y el terror contra esta población, que representa más del 90% de la población total y casi la mitad de la población albanesa en los Balcanes, es consecuencia de una política deliberada aplicada por la policía, el ejército y las unidades paramilitares del actual régimen serbio. Kosovo sufre ahora una situación dramática de apartheid en Europa. Casi todos los albaneses han sido despedidos de las instituciones, la administración estatal y las empresas económicas en que trabajaban. En los últimos 13 años Kosovo ha vivido en condiciones de un virtual estado de emergencia.

11. De manera discreta pero efectiva, la "depuración étnica" del territorio se lleva a cabo, mientras que la serbianización de Kosovo se está logrando rápidamente con más de 32 leyes y 470 decretos de carácter discriminatorio así como con dos programas encaminados a la colonización de Kosovo.

12. La economía de Kosovo está sujeta a dobles sanciones -las aplicadas por Serbia desde que se abolió la autonomía en 1990 y las de la comunidad internacional. La pobreza, que tiene antecedentes políticos, ha llegado a su punto máximo. El régimen actual, que ha usurpado el poder en Kosovo, obstruye inclusive el trabajo de las organizaciones humanitarias y de solidaridad.

13. En 1993 aumentó la campaña de "depuración étnica". Las aldeas de Kosovo habitadas por albaneses en dos municipalidades dominadas por los serbios, Leposaviq y Zubin Potok, fueron atacadas por fuerzas de la policía, que no sólo allanaron las casas y maltrataron a los aldeanos, sino que los amenazaron diciéndoles que si no abandonaban pronto sus casas y "se iban a Albania", tendrían que sufrir las consecuencias. Las autoridades locales, que también han sido usurpadas por los serbios, han impugnado los documentos de propiedad de las tierras de los albaneses de la aldea Caber, municipalidad de Zubin Potok. Como consecuencia de la violencia permanente, 15 familias albanesas han dejado sus hogares en la aldea de Koshtovë, municipalidad de Leposaviq. La aldea de Stanci, después de sufrir los malos tratos de la policía serbia, se halla ahora enteramente desierta. En las ciudades, los albaneses que habían sido despedidos de sus trabajos están siendo expulsados de sus departamentos, que son ocupados por serbios. Además del reasentamiento de refugiados serbios de Bosnia y Croacia, se está llevando a cabo una campaña para cambiar los nombres de las calles e instituciones, que es parte de la abierta serbianización de Kosovo. Kosovo se ha convertido en un gran campo de concentración para todas las personas que viven en él y no son de origen serbio.

14. En este contexto, el régimen policial serbio y sus unidades paramilitares siguen provocando incidentes a fin de sembrar el terror entre los albaneses. El 24 de mayo de 1993 ocurrió uno de estos incidentes en Glogovo, donde la policía torturó a 450 albaneses en sólo tres días. Algunas de las personas torturadas sufren los efectos a largo plazo de esos malos tratos.

15. Desde hace seis años, la Federación Internacional de Derechos Humanos y el Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos y las Libertades vienen informando a la Subcomisión y a la Comisión acerca de la evolución de la situación en Kosovo. Hemos proporcionado de manera constante a las Naciones Unidas hechos así como análisis jurídicos de las pruebas de las violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos y de la existencia de un sistema de apartheid. En febrero de 1990, en una exposición sobre la situación en Kosovo, la Federación Internacional de Derechos Humanos y el Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos y las Libertades señalaron la urgente necesidad de que la Comisión de Derechos Humanos adoptara una medida al respecto. Teniendo en cuenta el deterioro de la situación, la Federación Internacional de Derechos Humanos y el Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos y las Libertades consideran que la medida más urgente que puede adoptar la Comisión es el despliegue de observadores permanentes en Kosovo a fin de evitar una nueva ampliación del conflicto y las continuas violaciones masivas de los derechos humanos.
